Nº 292/SEC/16

Valparaíso, 25 de octubre de 2016.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que establece el día nacional de la concienciación del autismo en Chile, correspondiente al Boletín Nº 10.392-24, con la siguiente enmienda:

Artículo único

Ha agregado, a continuación de la palabra “Autismo”, la frase “y del Asperger”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 12.521, de 5 de mayo de 2016.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER
Presidente del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General (S) del Senado